

LA PRIMERA CORRIDA

No nos ha sorprendido la interpe- lación amplia dada por el Sr. Silvela al artículo del Código penal que se ocupa del delito de sedición.

De antiguo conocíamos la elasticidad del sentido jurídico del jefe del Gobierno, y esta elasticidad ha lle- gado á sus últimos límites concedien- do amplitud á un precepto del Código para castigar y hacer extensiva su acción á los que la ley, con todo su rigorismo, no ha comprendido en su articu- lado.

No puede darse nada más mons- truoso, nada más perverso y cruel que ese absurdo criterio del Sr. Sil- vela, empeñado en una lucha insen- sata con el país, é incapaz de desau- torizar á quien publica un bando ter- rorífico conminando con Consejos de guerra sumarísimos á los contribu- yentes que no efectúan el pago de los impuestos, y haciendo árbitro de la vida de honrados ciudadanos á un simple delegado de Hacienda.

Como jefe del Gobierno, se ha creí- do omnipotente el Sr. Silvela, sin tener en cuenta que el Poder Ejecuti- vo tiene sus límites; sin hacerse cargo de que en las modernas sociedades influye de manera muy directa el de- recho político; sin esperar que, al pre- tender imponer al país puntos de vista erróneos sobre las economías y las reformas necesarias para el desarro- llo de los intereses y de la riqueza de la Nación, corre el peligro de despe- ñarse desde la altura de su soberbia, que es mucha, y de ver fallidos los ensueños que su desmedrada ambi- ción le hizo concebir.

El Sr. Sol y Ortega con admirable clarividencia le ha demostrado en el Congreso que el Gobierno se ha co- locado fuera de la ley al hacerse soli- dario del bando del general Despu- jols; pero el Sr. Silvela ni se enmien- da, ni se arrepiente, y buena prueba de ello es la segunda cogida que en el Senado tuvo que sufrir abrumado por las contundentes razones del conde de las Almenas y el Sr. Fer- nando González, y arrastrado por esa soberbia que le pierde y concluirá por anularle completamente.

Sólo así se explica la obstinación con que se negó á llevar á la alta Cá- mara los procesos de las rendiciones de Santiago de Cuba y de Cavite, y en colocar un capricho, impropio de todo hombre de gobierno, por encima del derecho que asiste á los represen- tantes de la Nación para examinar y juzgar todos los actos, todas las reso- luciones, todas las sentencias de los poderes más altos y de los más altos tribunales.

La jurisdicción del Parlamento no tiene límites, excepción hecha de lo que á la Corona se refiere; pero el Sr. Silvela atropellará también á las Cámaras si le fuera hacadero, porque todo es creíble del hombre en cuya conciencia se ha eclipsado un princi- pio, que viene repercutiendo á través de los siglos y ha sido reconocido por todas las regeneraciones y estampa-

do al frente de todas las leyes: *odia sunt restringenda.*

Orense.

La educación integral obligatoria

Por rumbos desconocidos la nave del Estado y en peligro de muerte la ya decadente educa- ción nacional en manos de un ministro reaccio- nario, cuyo nombre pasará á los anales de ins- trucción pública española como el más pernicio- so y revolucionario de cuantos en la última mitad del siglo que finaliza ocuparon la cartera de Fomento, levántase en todo el contorno de nuestra mutilada patria la voz de enérgica y universal protesta en defensa del lugar que nos corresponde en el concierto del mundo civili- zado.

Reñense allá en las costas levantinas unos cuantos amantes de nuestra redención en fra- ternal asamblea para pedir al Gobierno la im- plantación de la educación integral obligatoria, y aunque sabemos que el Sr. Pidal está en com- pleto divorcio con las nobles aspiraciones del pueblo, nosotros que hemos dedicado todas nuestras energías á la defensa de la enseñanza, cuyas deficiencias de cerca conocidas nos en- tristecen y sonrojan, con todo nuestro entu- siasmo felicitamos al Ateneo valenciano, colo- cándonos incondicionalmente á su lado y ofre- ciéndole nuestro humilde pero decidido concur- so, porque el Ateneo representa en esta ocasión los deseos de todos los españoles, de los espa- ñoles que aún no hemos fracasado, de la institu- ción más sana y más sufrida del país, de cuantos nos preocupamos del problema de más vitalidad y fundamental para la regeneración de la patria y tenemos la convicción firmísima que de este centro, de una educación sólida y racional, ha de provenir—como de fuente purísima—nuestro engrandecimiento moral y material.

Pero es necesario que no lo confiemos todo al Estado, es necesario que la iniciativa particu- lar se haga sentir, que cuantos nos dedicamos á la enseñanza—ministerio difícilísimo para el que se necesita mucha vocación y mucho estudio— meditemos bien la importancia que el problema entraña y lo pongamos en práctica, supliendo con nuestro esfuerzo y abnegación lo que en España desconocen muchos educadores y la mayoría de los padres de familia, aún aquellos que equivocadamente pasan en la sociedad el papel de personas cultas é instruidas, pero que no se han preocupado poco ni mucho de la educación de sus hijos, aspirando sólo á que éstos obtengan un título.

Si por educación integral entendemos aquella educación que atiende á la formación del hom- bre preparándole para la vida y poniéndole en camino de realizarla, atendiendo á la vez á todas las manifestaciones de la naturaleza humana, así corpóreas como espirituales, morales y afec- tivas, á cuanto constituye é integra nuestra natu- raleza psicofísica, á eso debe tender toda educación racional y verdadera y á realizarlo así deben concurrir todos nuestros esfuerzos.

Debemos acabar con el odio y criminal ru- tinismo seguido en la mayoría de los centros docentes de estereotipar en la memoria de nuestros discípulos unos cuantos conocimientos que á la larga para nada les sirven, aunque con esto se hallen contentos los padres de familia, admirados de oír recitar á sus hijos párrafos en- teros y convirtiéndose en inconscientes asesinos de sus tiernas inteligencias.

La educación debe «guiar á la juventud á la completa realización de su naturaleza humana» según frase del sabio Obispo Dupauloup, «para vivir la vida completa» añade Herbert Spencer.

Favorecer y ayudar racionalmente las energías que constituyen é integran la naturaleza psico- física que adquiere la perfección posible y se forme el hombre en toda su plenitud, en condi- ciones de realizar su ser y cumplir su destino, es lo que constituye una buena y sabia ense- ñanza. Por eso dice Platón que «la buena edu- cación es la que da al cuerpo y al alma toda la perfección y toda la belleza de que son ca- paces».

Si desconocemos el complejo dualismo de nuestro ser y la relación que entre tan hetero- géneos elementos existe; si educamos al *angel*

y descuidamos la *bestia*, ó viceversa, si fomen- tamos el predominio del uno á expensas del otro, necesariamente caeremos en un desequi- librio peligroso, de fatales consecuencias para el individuo y para la especie.

A sostener esta armonía aspira la educación integral seguida en las naciones más adelanta- das y más ricas, á que sea además *obligatorio* aspira el Ateneo valenciano en sus conclusiones y á eso debemos aspirar cuantos tenemos inter- és por el progreso y la felicidad de la patria.

JOAQUÍN N. DE COUTO.

VARIEDADES

El origen del cólera

Los periódicos ingleses dan cuenta de un nuevo é importante descubrimiento acerca del origen del cólera.

Los Sres. Emerich y Tsubsi, dedicados hace tiempo al estudio de esta cuestión, afir- man que el veneno que produce el cólera en un organismo es un nitrito de cualquier base, ó varios nitritos también de bases indetermina- das.

¿Cómo han llegado á averiguar esto? No lo dicen: lo único que afirman es que los *bacillus* de Kock la única propiedad que tienen es la de transformar en nitritos, los nitratos y las sales amoniacales.

Para comprobar sus afirmaciones, han in- yectado dosis diferentes de nitrito de sodio en diferentes animales, produciendo la muerte á un conejo de las Indias con solo 50 miligramos de dicha sal. Un perro muere después de ha- bérsele inyectado un gramo de dicha sustancia y los síntomas premonitorios á la muerte tienen cierta semejanza con los del cólera.

En cuanto al hombre, la cantidad de 5 á 6 decigramos basta para la producción de violentos síntomas de envenenamiento, parecidos al de la epidemia del Ganges, y teniendo de común con ella hasta la especial alteración de la sangre y la aparición de la *metemoglobina*, que sólo se ve en la sangre que ha sufrido la influencia de cuerpo muy oxidante.

El hecho de que algunas bacterias patógenas tienen la propiedad de segregar ó producir ni- tritos, explica en concepto de los experimenta- dores mencionados, que haya casos que pare- cen de cólera, y, sin embargo, no se vea en las deyecciones ni rastro de *bacillus vibriola*.

Ayunar enterrado

No hay que darle vueltas: para excentricida- des, los yankees, Tanner, Succi y tantos otros célebres ayunadores se quedan tamaños com- parados con lo que piensa realizar en Chicago el americano Seymour. Se propone éste nada menos que vivir sin comer, enterrado á una profundidad de dos metros, en un féretro, du- rante el tiempo necesario para que crezca sobre su tumba un plantío de cebada, que se sembrará en el instante mismo en que se le dé tierra. Es decir, que permanecerá sin probar alimento de seis á siete semanas. Su inhumación se verificará en un vasto féretro de tres compartimientos. Según sus cálculos, la cebada podrá recolectarse para dos meses después, y entonces, y sólo entonces, se abrirá la fosa y se extraerá el féretro, de donde saldrá vivo y sano, aunque algo desmejorado en lo físico.

Lo cierto es que en los Estados Unidos se cree á pie juntillas en tan extravagante proyecto, y que la municipalidad de Chicago muéstrase dispuesta á autorizar este sorprendente experi- mento, con la condición de que la tumba del muerto vivo esté guardada por soldados, con los cuales se hallará Seymour en comunicación por medio de un sistema de señales, que parti- rán del féretro y que permitirán al enterrado hacerse exhumar antes de la fecha por él des- crita, si encontrase demasiado largo el plazo indicado, ó muy incómoda su estancia bajo tierra.

Venta notable

La célebre colección de M. Spitzer, famosa en toda Europa, ha sido vendida en cantidad

15 á 20.000.000 de francos, habiendo sido expuesta durante algunos días á la admiración de los inteligentes. Dicha colección extraordi- naria fué formada lentamente, con el mayor cuidado y el más exquisito gusto por su opu- lento propietario, quien fué largo tiempo el proveedor y el agente erudito de los Roths- child.

En sus rebuscas á través de Europa, ofrecía á los poderosos banqueros israelitas piezas de segundo orden, reservándose para sí las más hermosas y más raras. De ahí el capital interés de su galería tan vasta como variada. Comprende esmaltes en gran número, lozas vidria- das (*fayences*), marfiles, códices iluminados, bronce florentinos, tejidos preciosos, arcones, cascos, corazas, espadas, armaduras de todas las épocas y de todos los estilos, cofrecillos, jarrones de hierro, de plata y de oro, relicarios italianos y alemanes del siglo XI al XVII, cru- ces, báculos, copas, vidrieras de colores, már- moles, estatuas griegas, pinturas de todas las escuelas, todo ello por centenares y millares, y todo bien elegido y de una conservación irre- proachable.

Júzguese, pues, cuánto interés habrá desper- tado esta Exposición sin par, é imagínese el éxito que tuvo la venta. Todo fué dispuesto á peso de oro, y comisiones de Londres, de Ber- lín, de San Petersburgo y de Nueva York ad- quirieron ejemplares bellísimos.

Los mismos Gobiernos toman cartas en el asunto, y el Gobierno francés, á pesar de la pe- nuria en que está, destinó un millón de francos á fin de adquirir algunas piezas capitales para sus museos.

De la Región

La Coruña.

La Comisión provincial que empezó el día 1.º á funcionar, la componen los diputados Sres. Dafonte, Asúnsolo, Pa- zos, Pose Nicolich, Aller, Varela Me- néndez y Díaz Teijeiro.

Se han distribuido ya entre los propie- tarios á quienes se expropiaron fincas en el término municipal de Narón las hojas de aprecio respectivas para la construc- ción del ferrocarril de Betanzos á Fe- rrol.

Llegaron á esta capital las fuerzas del regimiento de Zamora que de aquí salie- ron para formar el cordón sanitario en los límites de Portugal.

Ha salido para Santiago el ingeniero D. Eugenio Labarta.

Lugo.

Dos conocidos industriales han adqui- rido en 27.500 pesetas el teatro-circo de esta ciudad.

Ha estado estos días en esta capital el comandante de Artillería excedente don Emilio de la Cuadra, gerente de la Com- pañía general Española de coches auto- móviles, de Barcelona.

Pontevedra.

Por Real orden del Ministerio de Fo- mento ha sido autorizada la constitución de una Cámara oficial de Comercio en esta capital.

Vigo.

Esta mañana hizo escala en el puerto el vapor alemán *Mendoza*, de la Com- pañía Hamburguesa.

Tan pronto como fué la Sanidad á bordo, el capitán y oficiales del buque preguntaron noticias de la guerra del Transvaal, y al darles cuenta del desas- tre de los ingleses en Ladysmith, los ale- manes prorrumpieron en aplausos.

En Moreiras, distrito de Puentearreas, el 27 del actual apareció en la orilla del río Tea el cadáver de un hombre llama-

do Manuel Dominguez Troncoso, vecino de la citada parroquia.

Al parecer, la muerte del desgraciado Dominguez, fué debida á haberse caído al río cuando estaba embriagado.

La gran Prensa

El Liberal

Pocas veces están de acuerdo entre sí los españoles, pero desde hace meses todos discurren con unanimidad de criterio.

Los propios catalanistas se expresan en igual sentido que los castellanos y declaran que lo primero es acabar con tan funesta polilla.

Hay que echar del poder á esos hombres y hacerles volver á los lugares donde tienen su centro.

El Correo

Ciego estará quien no vea que se trata de explotar para determinados fines el movimiento de las Cámaras de comercio y los lamentables sucesos de Barcelona.

La situación es muy propensa á graves peligros y es menester que el Gobierno proceda con exquisito tacto, sin atolondramiento peligroso, dando ejemplo de respetar las leyes atendiendo las quejas del país en lo que tengan de justas y razonables.

El Globo

Aquí todo está muerto, incluso el país.

El Español

Presenta á Silvea encerrado en un dilema; ó hace una mayoría para su política ó debe licenciar la existente.

La Opinión

Hasta ahora en las Cámaras no se ha hecho otra cosa que perder el tiempo.

El Imparcial

Es la actual política de España la más difícil en lo que va de siglo, y en la conciencia de todo el mundo está nuestra aseveración.

Sacar partido de los acontecimientos para inflamar las pasiones, será cómodo y hasta provechoso; pero no puede ser practicado por hombres de patriotismo y de conciencia.

Las oposiciones no pueden hacerse solidarias de la obra del Gobierno; de sus violencias, de sus lenidades y de sus descuidos, él responderá y le interesa, por lo tanto aplomo, prudencia y habilidad.

LA GACETA

Correspondiente al día 2 publica las disposiciones siguientes:

Fomento

Disponiendo que se anuncie á concurso la cátedra de Química industrial inorgánica y Análisis químico, vacante en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona.

—Idem á traslación la cátedra de Filosofía, vacante en el Instituto de Alicante.

—Idem á traslación la cátedra de Geografía é Historia, vacante en el Instituto de Cuenca.

—Idem á traslación la cátedra de Lengua francesa, vacante en el Instituto de Baeza.

EL REPARTO DE VERÍN

Esperaban los habitantes de Verín mejorar de fortuna abandonando el arrendamiento de consumos, pero desgraciadamente el reparto confeccionado este año responde á las manos atrabiliarias de las hordas de Sola.

Con decir que en él existen todos cuantos vicios señala el reglamento que puedan producir la nulidad, quedamos relevados de enumerarlos uno á uno.

Individuo de la Junta municipal hay que haciendo figurar su firma al pie del reparto, no aparece en él como contribuyente ni paga un solo céntimo de cuota.

En cambio los elementos liberales resultan castigados duramente, hasta el punto de que sobre ellos pesa la mayor parte del cupo por este concepto.

Para que puedan juzgar imparcial y exacta-

mente nuestros lectores ofrecémosles algunas comparaciones elocuentísimas:

D. José Pérez, ex-alcalde conservador, rico comerciante de aquella plaza y almacenista de harinas, figura en la clase 13.^a con la cuota de 212 pesetas; en cambio, Juan Benito Prieto, proletrario del gremio de panaderos, figura en la 2.^a con 348; D. Plácido D. Reigada, farmacéutico municipal de los ocho ayuntamientos del partido y propietario, aparece en la clase 22.^a con 59 pesetas; mientras D. Ramón Guerra, también farmacéutico y con igual número de individuos de familia figura en la clase 12.^a con 153 pesetas.

Otros individuos hay en el ayuntamiento que se pusieron en la clase 1.^a sin ninguna persona de familia, cargándosela á los liberales.

La obra de Sola por tales razones no prevalecerá, por el cúmulo de atrocidades reseñadas sumariamente en las anteriores.

Al efecto, se está preparando gran número de recursos de alzada.

EN LA DIPUTACIÓN

Ayer á las doce de la mañana concurrieron al salón de sesiones de la Diputación provincial el presidente de la misma D. Manuel Enriquez, el vicepresidente D. Ricardo Novoa y los diputados D. Darío Macía, D. Vicente Pazos, D. Ricardo Alvarez, D. Lino Velo, D. Plácido Colmenero, D. Modesto Varela, D. Constantino López Castro, D. José Porras, D. Luis Martínez, D. Nicanor Ancochea y D. Juan Cardero.

Habiendo visto los Sres. Enriquez y Novoa que se hallaba en el local la mayoría de los diputados subieron al despacho del gobernador civil con objeto de invitarle á que abriese las sesiones de este período semestral.

El Sr. Alvarez manifestó que había sido convocada la Diputación para el día 2, y como no se reuniese por falta de mayoría, volvería á convocarla para el próximo día 13.

Intil ha sido que los Sres. Enriquez y Novoa le hiciesen ver que un precepto reglamentario dispone que cuando por cualquier motivo no acuda número suficiente de diputados, se reunirán al día siguiente. El gobernador se negó resueltamente pretextando que á dicho precepto dábale una interpretación errónea.

Los Sres. Enriquez y Novoa dieron cuenta de la negativa del gobernador á los demás diputados de la mayoría, quienes acordaron en el acto dirigir telegramas al ministro de la Gobernación, á los diputados por esta provincia Sres. Canido, Ugarte y Moral de Calatrava, y á varios periódicos de la Corte; en los cuales telegramas protestan de la conducta del gobernador civil, que infringe terminantemente el artículo 47 del Reglamento interior de la Diputación, (y por consiguiente del art. 72 de la Ley provincial), que textualmente dice:

“Si transcurrida media hora desde la señalada no pudiere abrirse la sesión por falta de mayoría legal, se entenderá prorrogada para el día inmediato, y por los diputados secretarios se entenderá certificación expresa de los que hubieren concurrido.”

Protestan así bien del abandono en que quedan los intereses provinciales, sin Comisión que vigile los mismos por espacio de quince días, así como de las molestias irrogadas á los diputados por tamaña desconsideración; haciendo presente que continuarán en la capital esperando que el ministro de la Gobernación haga cumplir al gobernador el art. 56 de la ley orgánica provincial para evitar el abandono de los intereses de esta provincia.

Hasta aquí los hechos. Cuanto se refiere á la inculcable conducta del gobernador civil, todos nuestros lectores habrán de convenir en que no tiene precedentes y que acusa una temeridad sin límites.

Ya se nos alcanzaba á nosotros que hablan de ponerse en juego todos los medios imaginables, aún los más maquiavélicos, para no sacar á la superficie ese montón de iniquidades, infracciones, y no sabemos si crímenes, que se esconden tras los acuerdos interinos adoptados por la anterior Comisión provincial durante la interinidad de un gobernador; no desconocíamos que había de tratarse de burlar la voluntad de la mayoría de la Diputación por cuantos medios les sugiriese su cerebro á los caciques locales de esta situación; pero jamás, jamás creímos que la temeridad y la ceguera empujasen al gobernador por el camino de infringir una ley de manera terminante y á sabiendas, con el solo fin de conseguir alejar el peligro, de evitar la ocasión de destruir la obra demoleadora de un hombre desatentado, á quien para colmo de males preténdese elegirle vicepresidente de la Comisión.

Harto aguanta la provincia con sufrir la autoridad de un gobernador de bandería por demás significado, para que se resigne á tolerar en

la vicepresidencia un diputado al cual solo su propia vulgaridad é impudicia pudieron encumbrarle.

Mas, resulte de ello lo que quiera, constará una vez más que nuestros amigos saben conservar con dignidad su preponderancia en la Diputación, sin doblar su cerviz ante el poder despótico; y queda de relieve cómo los mandarines del día tratan de ocultar su impotencia, aún á trueque de ver residenciada la conducta del gobernador civil, como seguramente habrá de serlo en tiempo oportuno.

CARTERA LOCAL

El Boletín Oficial del día de ayer publica la siguiente circular:

“No habiendo podido celebrar la Diputación provincial, por falta de señores diputados, la sesión convocada para ayer, he acordado, haciendo uso de las atribuciones que me confiere el art. 62 de la ley Provincial, convocar por segunda vez á la Excm. Diputación para el día 13 del corriente, á las doce de la mañana.”

Hállase en Vigo nuestro querido amigo don Antonio Llamas Novac, gobernador que ha sido de esta provincia.

El cuerpo de Carabineros ha prestado los siguientes servicios durante el mes de Septiembre último:

Número de aprehensiones: tabaco, 160; tejidos, coloniales, etc., 152; caballerías, 26; carruajes, 14; buques, 6; reos de contrabando, 108; auxilios en naufragios, incendios etc., 32; criminales, prófugos y desertores, 74.

Ayer se presentó en la Caja de fondos de Instrucción pública el habilitado de los maestros del partido de Carballino para hacerse cargo de los haberes de los mismos correspondientes al primer trimestre del corriente ejercicio y no ha podido realizar las cantidades que corresponden á los del ayuntamiento de Boborás por no haber ingresado aún el depositario del ayuntamiento.

Llamamos sobre este particular la atención del señor gobernador.

Accediendo á sus deseos, ha sido trasladado al Juzgado de Pola de Siero (Oviedo), D. José Novoa y Alvarez, juez de primera instancia de Verín.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el título de Licenciado en Derecho expedido á favor de D. Ramón Varela Fernández.

Ha quedado constituida en Villagarcía la Cámara de Comercio de aquella población.

Hállanse en esta capital nuestros queridos amigos D. Francisco y D. Clodomiro Colmenero.

El ayuntamiento del Barco acordó establecer un mercado semanal, que tendrá lugar los domingos, destinado á la compra y venta de ganado de cerda, exento de toda clase de arbitrios y derechos, excepción de los que coincidan los días 3 y 15 de cada mes, en los que se celebrará feria.

Varias sociedades científicas del extranjero se preparan á trasladarse á España para estudiar el eclipse de sol, que se verificará en Mayo próximo.

Sólo de una sociedad, la Científica Irlandesa de Dublin, vendrán á España ciento cincuenta expedicionarios.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el ex-diputado provincial D. Jacinto Soutelo Rolán.

La Compañía Arrendataria de Tabacos vende los envases sobrantes en los almacenes de las representaciones y subalternas.

Se admiten proposiciones desde esta fecha hasta el 1.^o de Diciembre próximo, con arreglo al pliego de condiciones que se halla en las oficinas de esta representación.

Ha sido anulado por la Delegación de Hacienda el repartimiento de consumos del ayuntamiento de Riós.

Eran de tanta monta las arbitrariedades en su confección cometidas, y de tal índole los razonamientos que abonaban su aprobación en primera instancia, que ante unos y otros, no hemos podido por menos sino alentar á los en él perjudicados para que interpusieran el oportuno recurso de alzada.

Y en efecto, bastó que una solamente se formulara, para que tales arbitrariedades fueran

coronadas con el éxito que era de esperar, la justicia ante la razón.

¡Convénzase el administrador de Hacienda de que no hay ruin pleito existiendo buena causal!

Las cuentas de caudales del ayuntamiento de Petín, correspondientes á los ejercicios de 1893-94 al de 1897-98, se hallan expuestas en la secretaría del ayuntamiento por término de quince días, pudiendo examinarlas cualquier vecino y producir las oportunas reclamaciones.

Con motivo de las economías que se introducen en el presupuesto de Guerra, dícese que tan pronto sea trasladado el capitán general Sr. Lachambre, le reemplazará en el desempeño de la Capitanía general de Galicia, no un jefe de igual categoría, sino un general de división.

Como son dos los de este empleo que residen en la Coruña—los Sres. Ablanedo y Vázquez Más—se calcula que de ser cierto este rumor que circula, alguno de ellos habrá de ser nombrado para el citado cargo. El señor Ablanedo es el más antiguo.

Por término de quince días se hallan de manifiesto en la secretaría del ayuntamiento de Ribadavia las cuotas de caudales correspondientes á los ejercicios de 1895-96 y 1896-97.

Hoy termina el plazo de un año concedido por real ordeu del Ministerio de la Gobernación, fecha 15 de Octubre del 98, para el empleo de féretros metálicos y de maderas compactas para cadáveres no embalsamados.

En casi todos los pueblos de España ha llamado la atención de los industriales de esta clase con la debida antelación, ya dictando bandos en los que se hacía conocer el texto de la citada Real orden, ó bien reuniéndolos en la alcaldía en virtud de providencia.

El de Orense no se acordó de esto, como no se acuerda de otras muchas cosas.

Los industriales de Orense que se dediquen á este ramo tendrán que agradecerle si hicieron dispendios por tales conceptos.

En el album proyectado por el *Diario de Cádiz*, además de los periódicos nacionales que le enviaron sus ejemplares, ocupándose de la memoria del eminente tribuno D. Emilio Castelar, figuran 1.400 diarios y revistas que se editan en el extranjero.

El día 30 de Octubre próximo pasado ha dado principio en el ayuntamiento del Barco la cobranza de las cédulas personales del corriente ejercicio.

Los conciertos que se vienen celebrando en el elegante café de *La Unión* se ven cada noche más favorecidos con numerosa y escogida concurrencia, debido á que la distinguida tiple señorita Iribarren es una artista de gran valía, la cual posee bonita voz, que emite con pureza y vocaliza perfectamente.

El aria de *Carmen, Traviata, Lucia, Roberto* y otros números de las mejores óperas y zarzuelas los interpreta con mucho gusto y maestría, recibiendo del público muchos y merecidos aplausos.

Precedentes de América en el vapor *Danube*, desembarcaron en Vigo los pasajeros naturales de esta provincia Benito Reza, Jesús Alvarez Fernández, Ciriaco Arias, Servando Rodríguez y Dolores Arias.

Anoche ha salido para Madrid nuestro querido amigo D. Julio Alonso Cuevillas.

Hoy se verá en juicio oral la causa por incendio procedente del Juzgado de instrucción de Ribadavia contra Luis Formigo.

Mañana se celebrará en el teatro de la cael de la Paz una amena y variada función á beneficio de la apañadida actriz D.^a Isabel García que, en unión de su esposo el reputado actor cómico D. Enrique de la Carrera, se halla de paso en esta capital.

Tomarán parte en el espectáculo la acreditada tiple Srta. Nina Iribarren y nuestro amigo el conocido y simpático joven de esta población D. Laureano Rego.

Mañana publicaremos el programa de la función, que no dudamos ha de estar muy concurrida, en vista de lo económico de los precios y de lo laudable del objeto para que se ha organizado este beneficio.

Beneficencia.

En el día de ayer ingresó en el Hospital provincial Basilia Masid Ciruelo.

Fueron dados de alta los cabos del regimiento de infantería de Zamora Basilio Alvarez y Jesús González, y los enfermos pobres Manuel García, Manuel Torrosa y José García.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Altura barométrica á cero	750'3
Idem id. al nivel del mar	763'0
Temperatura al aire libre	11'4
Id. máxima de anteaer (á la sombra)	15'8
Idem id. id. (al sol)	16'0
Idem mínima (á la sombra)	8'8
Idem idem por irradiación	8'0
Dirección del viento	S. O.
Estado del cielo	Niebla
Lluvia en milímetros	12'9

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las *Pildoras* y al *Farabe Blancard*, único remedio contra la anemia, los colores pálidos, la pobreza de la sangre, la escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre *Blancard*, las señas: 40 rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía de la *Unión de Fabricantes*.

BOLSA DE MADRID

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

		Cambios medios	
4 por 100 interior	Títulos grandes	64'90	por 100
	Idem pequeños	65'10	
4 por 100 exterior	Idem grandes	71'20	
	Idem pequeños	71'20	
Idem amortizable	Idem grandes	72'40	
	Idem pequeños	72'50	
Billetes de Cuba 1886		72'50	
Idem 1890		60'85	
Obligaciones de Aduanas al 5 por 100		96'50	
Idem de Filipinas al 5 por 100		77'55	
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100		600'00	
Idem id. id. al 4 por 100		00'00	
Acciones del Banco de España		429'50	
Idem de la Tabacalera		358'00	

PAPEL S/ EL EXTRANJERO

Paris, á la vista	26'20
» á 8 d/v	00'00
Londres, á la vista	31'76
» á 8 d/v	00'00
» á 90 d/f	00'00

FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO

Paris, 4 por 100 exterior	63'75
Londres, 4 por 100	00'00

Espectáculos

En el café de La Unión

Concierto para hoy, de nueve á once de la noche, por la aplaudida tiple Srta. Iribarre y los reputados profesores de piano y violín señores Muñoz y Fernández:

Programa

- 1.º *Luchía*, aria.
- 2.º *Campanone*, romanza.
- 3.º *Cabo primero*, romanza.
- 4.º Segunda balata.

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 3, 7 n.

Cataluña en el Congreso

Los diputados catalanes Sres. Ferrer y Vidal y Sallarés manifestaron en la sesión del Congreso que Cataluña desea realizar un concierto económico y que esa aspiración es legítima y fundada en promesas del Gobierno actual.

Defendieron con calor el regionalismo, negando que existan separatistas entre los buenos catalanes.

El cierre de tiendas

Según noticias oficiales hoy han vuelto á abrirse las tiendas que ayer permanecieron cerradas en Barcelona.

Espérase que el Gobierno ordene la suspensión de los tribunales militares contra los morosos, en vista de haber declarado el ministro Sr. Dato que eran sediciosos.

Pensamiento del Gobierno

Dícese que en Consejo de ministros se acordará declarar á los contribuyentes morosos incapacitados para ejercer cualquiera clase de industria.

Al conocerse este pensamiento del Gobierno, tan forzado y violento como el de declararlos sediciosos, algún político importante dijo que resultaba peor el remedio que la enfermedad.

La cuestión del bando

Por los hombres más importantes de todos los partidos y en todos los círculos donde se reúnen los más caracterizados políticos, son muy censuradas las palabras del Sr. Silvela al manifestar en el Congreso que no podía rectificar el bando de Barcelona, porque sería desautorizar al general Despujols.

Y por no desautorizar una irritante arbitrariedad, se salta por encima de la ley y se sujetan á la jurisdicción de tribunales militares á los morosos.

Esto es impropio de un hombre de Gobierno.

Así se expresan los políticos más importantes.

Madrid 3, 8 n.

Llegada de Vega Armijo

Ha llegado el señor marqués de la Vega Armijo, quien visitó al señor Sagasta celebrando una detenida conferencia los dos prohombres del partido liberal.

Hasta que se halle en Madrid el ex-presidente del Senado Sr. Montero Ríos, el jefe del partido liberal no reunirá á los ex-ministros fusionistas para acordar la conducta que ha de seguirse durante el actual período parlamentario.

Inundaciones y desgracias

En el pueblo de Mojados, provincia de Valladolid, á consecuencia de una inundación producida por el desbordamiento del río, se hallan anegadas veinte casas, amenazando ruina.

Se envían auxilios y socorros para las familias que han perdido sus modestos ajueres y cuanto poseían.

Las pérdidas aún no se pueden calcular.

Desgracias en Amberes

Telegramas de París dicen que ha ocurrido en el puerto de Amberes una terrible catástrofe.

Al hundirse uno de los embarcaderos arrastró al fondo del mar gran número de personas.

Aun cuando se ignora cuantas sean las víctimas, se han extraído ya quince cadáveres, calculándose que son muchas más las personas que han perecido ahogadas.

Las estaciones permanentes

Los diputados por Pontevedra, Granada y Jerez Sres. Vincenti, conde de Benalúa y duque de Almodóvar del Río, interpellaron en la sesión de hoy al ministro de la Gobernación por la reforma de telégrafos, que censuraron aduciendo sólidos argumentos y pidiendo se restablezcan las estaciones permanentes.

El Sr. Dato ofreció estudiar el asunto.

El debate político

Como ayer anticipé, el Sr. Romero Robledo anunció en el Congreso su interpelación.

El jefe del Gobierno aceptó el debate, que empezará en la sesión de mañana.

Es seguro que tomarán parte los jefes de todas las minorías y que la discusión ha de ser fecunda en ruidosos incidentes.

Proyecto en estudio

A una pregunta dirigida al ministro de la Guerra respecto al compromiso contraído por el Gobierno de establecer el servicio militar obligatorio, el general Azcárraga manifestó que tiene en estudio el proyecto y que se propone presentarlo á las Cortes en la presente legislatura, si le es posible ultimarle.

Más prisiones en Barcelona

Confirmando las declaraciones hechas en el Congreso por el diputado catalán Sr. Sallarés de que en Barcelona continuaría la resistencia al pago en tanto el Gobierno siguiese atropellando la ley, recíbense noticias de la capital de Cataluña de que se han llevado á efecto nuevas prisiones de morosos por disposición del capitán general.

Continúa el conflicto sin solución.

Madrid 4, 2 m.

Las Cámaras de Comercio

La comisión llegada de Barcelona ha celebrado una reunión con la ejecutiva permanente de las Cámaras de Comercio, quedando de acuerdo en pedir una amplia descentralización que redima á las provincias y á los municipios del absorbente poder central.

Tomáronse otros acuerdos reservados.

Reformas jurídicas

El ministro de Gracia y Justicia leerá en la próxima sesión del Senado el proyecto de reforma del Código penal y el de la ley del Jurado.

Este funcionará en las cabezas de partido con asistencia de un magistrado, cuando así lo exija la naturaleza del delito.

Consejo de ministros

Han sido aprobados en Consejo los dos proyectos á que me refiero en mi anterior telegrama, presentados por el señor conde de Torrealanz.

Según manifestación del mismo ministro una de las reformas que se introducen en el Código penal es la de que se conceptúen faltas los hurtos menores de 25 pesetas.

Gestiones de las Cámaras

Ayer tarde visitaron al Sr. Canalejas y al Sr. Sagasta los individuos de la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio.

Tanto el jefe del partido liberal como el elocuente ex-ministro fusionista les ofrecieron apoyar sus gestiones respecto á la descentralización y á las economías compatibles con los servicios.

Madrid 4, 3 m.

Dictámenes desechados

En la sesión del Senado fueron desechados, á petición del ministro de Fomento, varios dictámenes de carreteras, entre las que figuraban varias de Galicia.

El marqués de Pidal entiende que deben las Diputaciones provinciales

costear las construcciones de esas carreteras y librar al Estado de tantas cargas.

Censuras justificadas

Con motivo de la opinión sustentada por el ministro de Fomento, que es contraria á las declaraciones del Gobierno prometiendo atender preferentemente al desarrollo de las obras publicas, construcción de ferrocarriles, carreteras y canales de riego se ha censurado por los mismos ministeriales al marqués de Pidal, cuyo criterio restrictivo perjudica los intereses generales del país.

Últimas impresiones

Dáse como seguro que convencido el Gobierno de la imposibilidad de conseguir que las minorías cedan en su propósito de que se discutan primeramente los presupuestos de gastos, el lunes próximo dará principio la discusión de los mismos en el Congreso.

En el Transvaal

No se han recibido más noticias del teatro de la guerra durante el día de hoy, que las ya publicadas por la prensa de ayer referentes al avance de los boers y la toma de Pomeray y Colesberg que ya deben conocer los lectores de EL MINO, sin que se confirmase la derrota de los ingleses en Ladysmith.

Cultos

Santos de hoy

Stos. Clemente, Teodoro y Modesta.

Santos de mañana

Stos. Nrtna. Sra. del Consuelo, Zacarías, y Juan Bautista.

MISAS DE MAÑANA

- A las ocho en la Santísima Trinidad.
- A las seis, siete y ocho en el Santísimo Cristo.
- A las ocho y media, nueve y nueve media en San Roque.
- A las nueve en Santo Domingo y en Santa María la Mayor.
- A las nueve en Nuestra Señora de las Mercedes.
- A las siete en Nuestra Señora de los Remedios.
- A las once y á la una en la Catedral.

ORENSE: IMP. DE «EL MINO»

ANUNCIO

Se vende vino procedente de la cosecha de Manuela Lago en su establecimiento, calle de San Fernando, núm. 18, á cuatro perras el cuartillo.

Colegio-Academia

DE

LEON XIII

dirigido por

D. Joaquín Núñez de Couto

Licenciado en Filosofía y Letras y Profesor numerario del Instituto provincial.

HERNAN CORTÉS, 10 (provisional)

Bachillerato,

Primera enseñanza,

Preparatorio de Derecho y

Carreras especiales.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Los alumnos de oficial serán acompañados al Instituto por un dependiente del Colegio. A los medio pensionistas los irá á buscar y llevar á sus casas un camarero.

ANDRÉS PERILLE Ferretería de todas clases.

YA LLEGARON las Desgranadoras para maíz. Arados sistema americano. Gran surtido en bombas para pozo.—Impermeables; se acaba de recibir gran surtido, varios colores, para á pie y á caballo.—Maquinitas para picar carne sistema Alexanderwek.

IMPORTANTE: Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, á precios reducidísimos, con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación.

Progreso, 45, Orense.

Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1,50 pesetas docena, devolviendo los cascotes. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; id. pequeños 2'50. Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

LA UNION

CAFÉ, BILLAR y FÁBRICA DE GASEOSAS

17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

TEMPORADA DE INVIERNO

Gran Taller de Sastrería

DE

ALEJANDRO BLANCO

DON JUAN DE AUSTRIA, 1 y PAZ, 2.—ORENSE

El propietario de este acreditado Establecimiento, deseando favorecer en cuanto le sea posible á su numerosa y distinguida clientela, ha adquirido un completo y variadísimo surtido en géneros para la próxima temporada.

A la vez que tiene el gusto de participar que en sus talleres se confecciona con elegancia, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero, no lo tiene menos en poder ofrecer á sus muchos favorecedores un variadísimo surtido en cortes de traje, gabán, pantalón, embozos para capas, etc., etc., todo ello á precios sumamente económicos.

ESPECIALIDAD EN PRENDAS PARA SEÑORES SACERDOTES

Grandes economías en los precios

Esmero en el corte y confección con arreglo á la última moda.

PIANOS

desde

1115 duros mensuales!!!

MÚSICA

La casa más barata de España.—Peters, Ricordi, Litoff.

PIANOS

Los mejores nacionales.—Maristany, Chassaing, Montano.

INSTRUMENTOS

De metal y de madera.—Lefebvre Schaeffer.

ACCESORIOS

De las más renombradas casas.—Leon Pinet, Ewal y Glaesel.

DIRIGIRSE A

DON MARIANO ALCOCER

Plaza del Hierro, 2 y Pájaro, 9.—ORENSE

COMPRA, VENTA

Y ALQUILER DE

PIANOS

PIANOS

desde

1115 duros mensuales!!!

REPARACIONES

y

afinaciones

L' UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en París, Rue la Banque, 15

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA

en 31 de Diciembre de 1898.

Capital social..... Fcos. 10.000.000

Reservas..... > 11.205.000

Primas á recibir.... > 79.650.334

Total de garantías. > 100.855.334

CAPITALES ASEGURADOS

en 31 de Diciembre de 1898.

Franco 17.272.202.816

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑÍA

Franco 229.000.200

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos; toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN

Procurador de los Tribunales.

SANTO DOMINGO, 46

FOTOGRAFO

J. PACHECO

con galería dotada de todos los adelantos modernos participa al público que continúa establecido en la calle de ALBA núm. 9, y que ninguna participación tiene en la sociedad formada entre el que fué su aprendiz D. Jaime Pacheco y D. J. Gil.

Al hacer esta advertencia al público, le ofrece como siempre todo género de garantías en lo referente á esmero, prontitud y economía en cuantos trabajos se le encomiendan.

Ampliaciones en todos los tamaños, retratos al platino, porcelana, etc., etc.

Fotógrafo.—J. PACHECO.—Fotógrafo.

NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9.—ORENSE



Representante en Orense:
JOSÉ PACHECO, Fotógrafo
9—ALBA—9

LABRADORES!

Abonad las tierras si queréis mejorar y aumentar los productos del suelo

450 kg. de Escorias Thomas  Marca Estrella

repartidos y enterrados con el arado antes de sembrar, bastan para obtener en una hectárea de terreno, una cosecha de trigo ó de cebada doble de lo usual.

Garantizando su pureza es el abono más económico y más eficaz. Véndenlo todos los almacenes—y al por mayor el

Representante general D. OTTO MEDEM en Valencia, Barcelona y Bilbao.

Sin necesidad de más señas llegarán todas las cartas.

ANUNCIO

Se arriendan los bajos de la casa núm. 1, de la Plaza de San Lázaro, donde estuvo la fábrica de Fundición de los Sres. Malingre. En la misma darán razón.

GRAN CENTRO DE NOVEDADES

DE

CELSO FERRO VAZQUEZ

RECREO, 1 Y TIENDAS, 23.—ORENSE.

El propietario de este acreditado establecimiento ofrece á su numerosa clientela un variado y completo surtido de géneros para la temporada de invierno en condiciones y precios muy ventajosos, como puede comprobarse examinando los diferentes y elegantes artículos de última novedad, recibidos de las más reputadas fábricas de España y el extranjero.

Grandes depósitos de paños, lanas, alfombras, abacás y cordelillos; numerosos patrones en confecciones de piel, pluma, castor y fieltro.

Exportación á toda la provincia.

Máquinas "SINGER," para coser

ORENSE.—38, PROGRESO, 38.—ORENSE